

CURSO 2018-19  
I.E.S. "LAS SABINAS"  
EL BONILLO (ALBACETE)

## *PERFIL MATERIA EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO*



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes a utilizar en la calificación serán los indicadores, que son adaptaciones de los estándares de aprendizaje evaluables del decreto 40/2015 por el que se establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a la práctica docente de nuestro centro.

Desde esta perspectiva, los juicios a formular se obtienen al comparar la información que se tiene sobre un alumno con la información que nos proporcionan los indicadores.

Se ha pretendido que cada indicador resulte clarificador respecto a los aprendizajes que se espera del alumno. también se ha tenido en cuenta el estadio evolutivo en el que se encuentra el alumno.

Para la elaboración de los indicadores que conformarán nuestro perfil de material se ha analizado el mencionado currículo, en lo que respecta a los estándares de aprendizaje, para hacerlos más concretos y operativos. el proceso que ha seguido el departamento ha consistido en unir los indicadores que son excesivamente concretos y/o desglosar aquellos que son muy genéricos, con el objetivo de conseguir indicadores de logro que resulten contextualizados, medibles y ponderados.

### Calificaciones parciales y finales.

Para otorgar a cada alumno una calificación parcial (1ª y 2ª evaluación) y final (evaluaciones final ordinaria y extraordinaria) se seguirán los siguientes criterios:

1. Cada indicador de logro será puntuado con números enteros den el rango de 0 a 4 puntos.
2. Se ha establecido una asociación directa para cada rango del indicador de logro siendo:

INDICADOR DE LOGRO	0	1	2	3	4
VALOR ASIGNADO	0	2'5	5	7'5	10

3. Para considerar superada en la materia únicamente se tendrán en cuenta los indicadores evaluados hasta el momento de la evaluación correspondiente, por lo que en la primera evaluación se considerarán los indicadores calificados hasta ese momento, en la segunda evaluación todos los evaluados desde el inicio de curso y en la final ordinaria todos los evaluados en el curso, siendo siempre la calificación otorgada referida a origen.

4. Todos los indicadores no tendrán el mismo peso, por lo que la calificación será calculada en función de la media de todos los indicadores evaluados hasta la fecha. La mayoría de los indicadores tienen un valor en torno al 1% sobre la nota total. No obstante podrán variar en función de la importancia que crea conveniente el profesor en cuestión, comunicándole a los alumnos aquel/llos indicador/res cuyo valor sea modificado.
5. La calificación final de aquellos indicadores transversales que se han evaluado varias veces a lo largo del curso será la última obtenida por el alumno.
6. Para que el alumno pueda superar la materia en cada evaluación deberá tener un mínimo del 40% del total de indicadores de logro evaluados de cada criterio de evaluación.

### **Criterios de recuperación.**

Todos los alumnos que tengan una calificación negativa en una evaluación tendrán una oportunidad de recuperar solamente aquellos indicadores de logro en los que tengan la calificación de 0 o 1 (que se considera que no han sido superados). Todo ello se calificará mediante pruebas escritas u orales, trabajos y/o mediante la observación, siempre a criterio del profesor. **La calificación del alumno de cada indicador que deba recuperar será, si recupera dicho estándar, de 2**

Los alumnos que no obtengan la calificación de suficiente en la evaluación final de junio, deberán realizar un examen de recuperación en la convocatoria de septiembre, además de entregar las tareas o trabajos que el profesor considere oportuno. En dicha convocatoria deberán recuperar los indicadores cuya calificación sea 0 y 1. **La calificación del alumno de cada estándar que deba recuperar será, si recupera dicho estándar, de 2**

### **También hemos de destacar las normas básicas de la materia:**

En este apartado hemos considerado oportuno incluir algunas normas nuevas dentro del área que faciliten el control, fomenten la participación activa y la implicación para con el área. Estas normas son las siguientes:

- Sólo se podrá realizar clase con ropa deportiva y calzado adecuado. **Al alumno/a que acuda a clase sin el equipamiento adecuado se le pondrá una nota negativa en el indicador de logro que corresponda, teniendo que permanecer en clase copiando los ejercicios que se realicen en clase u otro trabajo encomendado por el docente y**

**entregarlo al profesor cuando finalice la clase para ver lo que el propio alumno ha reflejado.**

- Siempre que la clase se realice en el gimnasio o las pistas polideportivas se asistirá con bolígrafo y papel para anotar posibles apuntes.
- Recordar que el **mal uso de los vestuarios**, tirando el papel, agua, etc., dejando las luces encendidas o del **gimnasio y el material deportivo**, conlleva notas **negativas** en el indicador de logro que corresponda, y posibles **amonestaciones** ante el jefe de estudios.
- La asistencia a clase es obligatoria. Si el alumno no viene a clase, habrá varios indicadores que no podrá conseguir, por lo que le será muy difícil superar la materia.
- Debido a la importancia de la parte práctica del área, todas las faltas de asistencia se tendrán que justificar. Estas faltas podrán ser justificadas como máximo en la semana posterior a la incorporación del alumno/a a clase.
- La **acumulación de retrasos** conlleva notas negativas en los estándares/indicadores del bloque de contenidos N°5 sobre valores actitudes y normas. En caso de que se reincida, se pueden tomar medidas extraordinarias tales como la realización de trabajos y/o amonestaciones.
- **Cada nota negativa restará un % del indicador al que corresponda, pudiendo llegar a no superar el estándar si llega a 3 notas negativas**
- Cuando se asista a clase pero no se pueda realizar la práctica se tendrá que justificar mediante justificante firmado por los padres y parte de consulta médica/informe médico. Lógicamente el alumno tendrá que copiar la clase que realicen sus compañeros y entregarla al finalizar la misma al profesor, para que la revise. En caso que no la copie se le pondrá una **nota negativa en el estándar que corresponda**.
- Cuando se realice una **prueba escrita o práctica de evaluación** y un alumno/a falte **sólo se repetirá la prueba en el caso de que la falta sea realmente justificada con los documentos pertinentes** y por causa grave. En caso contrario la prueba no realizada tendrá la nota de 0 en el/los indicadores que correspondan
- Aquellos alumnos/as que en los diferentes **exámenes o trabajos COPIE** intencionadamente de otro compañero/a si el profesor se da cuenta y lo sorprende en el momento, automáticamente **se le pondrá la nota numérica 0** en dicho/s examen, por lo que en el apartado de los indicadores de logro que hacen referencia a la nota de dichos indicadores, será de no superado con 0. **El profesor puede tomar la decisión de suspender la evaluación ante ese hecho, el cual es una falta de respeto al profesor, los compañeros y la asignatura.**
- Ante cualquier problema o circunstancia personal que afecte a la participación en las clases de Educación Física es conveniente dirigirse personalmente al profesor del área y ponerlo en su conocimiento.

- En las clases de Educación Física reinará el **RESPECTO** a: Los materiales e instalaciones, los compañeros/as y el profesor. Así, los alumnos que el profesor designe como responsables del material en una sesión concreta serán los encargados de controlar al final de la sesión que todo el material es devuelto en perfectas condiciones. Todos los alumnos deberán de ayudar con el material en cada trimestre. Si no lo hacen no conseguirán el indicador relacionado con esa actitud.
- **Se primará el aseo** de los alumnos/as. Así, se tendrá en cuenta en el apartado de higiene, otorgando notas positivas a los que asiduamente atienden a **la higiene personal** y con notas **negativas** a los que ignoran estas normas.
- También se primará que el alumn@ se lleve fruta para que, al final de la clase, se la coma mientras vuelve al Instituto (también pueden ser frutos secos y/o otros alimentos saludables)
- El **incumplimiento reiterado de estas normas** traerá consigo las consiguientes **amonestaciones**. La acumulación de **tres amonestaciones** en el área **impedirá la participación** en las **actividades extraescolares** organizadas por el Departamento para ese curso o grupo.
- En las actividades en las que los **alumnos** acompañados por el profesor/res **abandonen el centro** en horario escolar y **durante la clase de Educación Física**, trasladándose por la **vía urbana** (ejemplo desplazamientos al polideportivo o parque a realizar actividades de la clase de EF) **deberán respetar las Normas de Circulación establecidas por la D.G.T.** (Ejemplo: desplazarse por la aceras, cruzar por los pasos de cebra...). En caso de que no se respeten estas normas, el alumno podrá ser sancionado según la normativa del centro.

Junto con estas normas del área también hemos establecido algunas ampliaciones en las normas dirigidas al uso adecuado y seguro de las **instalaciones y material deportivo** del centro. Estas normas son las siguientes (algunas coincidentes con las del área):

\* Sólo se podrá pasar al gimnasio con calzado deportivo adecuado.

\* Está totalmente prohibido el acceso al gimnasio con comida, bebida y todo tipo de golosinas (chicles, gusanitos, etc...). Quien incumpla esta norma tendrá la consiguiente nota negativa en el indicador correspondiente y si reitera en la falta será amonestado ante el jefe de estudios.

\* Para hacer uso de vestuario y duchas habrá que mantener la limpieza de los mismos y realizar una utilización adecuada. También apagar las luces del mismo. Cuando el vestuario quede en malas condiciones, los responsables serán todos los alumnos/as del grupo que los haya utilizado en la hora inmediatamente anterior a la comprobación del profesor. Esta responsabilidad conlleva su consiguiente limpieza y posible amonestación ante el jefe de estudios.

\* Se necesitará autorización para acceder al gimnasio siempre que no sea para las clases de Educación Física. Este uso será siempre supervisado por un profesor responsable el cual velará por el buen uso de las instalaciones y material, así como por el *cumplimiento de las*

*normas de seguridad*. Cualquier incidente por la no observación de estas normas de seguridad será responsabilidad de los alumnos/as.

\* El uso de las instalaciones y equipamientos deportivos será cuidadoso y respetuoso. El incumplimiento de esta norma será penalizado con arreglo a la gravedad del hecho.

\* El acceso al despacho del profesor y al almacén del material está restringido a los profesores del área.

### **INDICADORES DE LOGRO CURSO ACTUAL**

1	TEORÍA CARACTERÍSTICAS ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE	0,98%
2	ES CONSCIENTE DE LLEVAR ALIMENTOS SALUDABLES FINALIZADA LA SESIÓN DE E.F.	5%
3	DIFERENCIA Y TRABAJA LAS C.F.B	0,98%
4	CONOCE FUNCIONES SISTEMAS CUERPO HUMANO (CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO Y LOCOMOTOR)	0,98%
5	USA ADECUADAMENTE LA FRECUENCIA CARDIACA PARA CONOCER LA INTENSIDAD DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA	0,98%
6	CONOCE ASPECTOS BÁSICOS DE DIETA SALUDABLE	0,98%
7	REALIZA DE FORMA ADECUADA UN TRABAJO SOBRE SU DIETA Y ELEMENTOS NOCIVOS DE LA MISMA	0,98%
8	CRITICA HÁBITOS PERJUDICIALES PARA LA SALUD RELACIONADOS CON EL SEDENTARISMO, LA ALIMENTACIÓN, ETC.	0,98%
9	CONOCE PRINCIPIOS HIGIENE POSTURAL (TEORÍA)	0,98%
10	APLICA HIGIENE POSTURAL (TRABAJO PRÁCTICO)	0,98%
11	REALIZA Y VALORA PRUEBA DE 15´CCL SIN PARAR	0,98%
12	REALIZA PRUEBA DE CCL´A UN RITMO ALTO	0,98%
13	ALCANZA CONDICIÓN FÍSICA EN FUNCIÓN DE SUS POSIBILIDADES Y SU DLLO MOTOR	0,98%
14	CONOCE LOS BENEFICIOS DE LAS C.F.B. SOBRE LA SALUD	0,98%
15	DESARROLLA DE FORMA ADECUADA LOS MALABARES	0,98%
16	CONOCE, PRACTICA Y DESARROLLA JUEGOS POPULARES DE SU ENTORNO Y OTRAS REGIONES (PRÁCTICA)	0,98%
18	DESARROLLA JJPP A NIVEL TEÓRICO	0,98%
19	(TEORÍA) COMPRENDE LOS ORÍGENES Y COMO SE JUEGA EN LA MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%

20	DESARROLLA LA TÉCNICA MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%
21	MEJORA ASPECTOS TÉCNICOS MODALIDAD	0,98%
22	DESARROLLA LA TÁCTICA MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%
23	COOPERAR CON COMPAÑEROS NIVEL TÁCTICO MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%
24	CONOCE/RESPETA REGLAS MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%
25	REALIZA SUPUESTO PRÁCTICO MODALIDAD DEPORTIVA	0,98%
26	REALIZA Y CONOCE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	5%
27	RESPETA Y SE COMPROMETE A CONSERVAR EL ENTORNO NATURAL	0,98%
28	UTILIZA DIFERENTES RECURSOS PARA EXPRESAR	0,98%
29	PRACTICA Y REALIZA UNA COREOGRAFÍA GRUPAL	5%
30	COLABORA CON SUS COMPAÑEROS CREANDO DIFERENTES TIPOS DE BAILES	0,98%
31	REALIZAR ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	5%
32	COLABORA A NIVEL GRUPAL CON SUS COMPAÑEROS	0,98%
33	PARTICIPA DE FORMA EFICIENTE Y DESINHIBIDA EN LAS SESIONES DE E.F.	0,98%
34	SE ESFUERZA E INTENTA SUPERARSE DÍA A DÍA	0,98%
35	LLEVA A CABO JUEGO LIMPIO EN TODOS SUS FACETAS (RESPETO)	0,98%
36	RESPETA NORMAS DE CLASE	0,98%
37	UTILIZA CORRECTAMENTE Y AYUDA CON LA RECOGIDA DEL MATERIAL DE CLASE	0,98%
38	ASEO E HIGIENE PERSONAL DIARIA	5%
39	CONOCE LOS RIESGOS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA (TEORÍA)	0,98%
40	CONOCE Y APLICA MÉTODO R.I.C.E. ANTE ACCIDENTES DEPORTIVOS FRECUENTES	0,98%

41	CONOCE Y DIFERENCIA LOS DIFERENTES TIPOS DE CALENTAMIENTO (TEORÍA)	0,98%
42	REALIZA CALENTAMIENTOS GRUPALES (PRÁCTICA)	0,98%
43	REALIZA VUELTA A LA CALMA	0,98%
44	USA LAS TIC'S PARA ELABORAR DIFERENTES TRABAJOS Y DOCUMENTOS Y LOS PRESENTA VÍA EDMODO	5%
45	REALIZA EL DIARIO DE CLASE Y LO PRESENTA VÍA EDMODO	5%
46	BUSCA Y PROCESA DE FORMA ÓPTIMA INFORMACIÓN PARA LA REALIZAR LAS TAREAS VÍA EDMODO	0,98%